

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Antropología Forense

Unidad académica: Instituto de Antropología

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

- Contenidos optativos específicos – Antropología biológica

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados:

Haber cursado Osteología Humana o Anatomía

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

Licenciatura en Biología Humana (3 cupos)

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Alicia Lusiardo	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Natalia Azziz	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Biológica

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	80
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	10
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		120
Créditos		8

Objetivos

Proporcionar una introducción al contexto de las ciencias forenses, específicamente al quehacer antropológico y su relación con las demás disciplinas. Otorgar herramientas para que el estudiante se familiarice y entienda la práctica de la disciplina aplicada tanto al trabajo en un servicio de medicina legal como en el marco de los desastres masivos y/ o investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos.

Contenidos

Unidad 1- Introducción a la Antropología Forense. Historia de su desarrollo. Métodos y Técnicas. Relación con otras ciencias forenses. Marco Legal

Unidad 2- Investigación Preliminar. Recopilación de datos antemortem y trabajo con familiares - aplicación de entrevista antemortem. Sistematización de la información y cruce de datos. Testimonios.

Unidad 3 - Criminalística y Arqueología Forense. La arqueología como disciplina forense. Generalidades, historia de su desarrollo y de la Arqueología Forense. Técnicas de Prospección. Técnicas de excavación. Fotografía forense. Recolección, embalaje y transporte del material óseo y de las evidencias asociadas. Preservación del material.

Unidad 4 - El laboratorio Forense. Análisis de Laboratorio; lavado, rotulado y restauración del material. Equipamiento. Técnicas básicas.

Unidad 5 - Determinación del perfil biológico. Sexo, edad, ancestralidad y estatura.

Unidad 6 - Traumatismos Por Proyectoil de Arma de Fuego, contusos y cortantes

Unidad 7 - Identificación

La Unidad Curricular es: Teórica

Régimen de asistencia: Asistencia libre

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Si bien las clases son teóricas, dependiendo del número de estudiantes que cursen la materia, podrían desarrollarse actividades con material óseo. Se procurará estimular las discusiones en base al material bibliográfico, las clases y las fotografías de casos que se exhibirán en cada clase. Habrán clases especiales con forenses de otras disciplinas que acerquen a los alumnos la modalidad de trabajo en el marco legal.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

La modalidad del curso es presencial y de aprobación directa. El curso se aprueba mediante la realización de dos pruebas parciales que deberán obtener una calificación de Aceptable o superior. De obtenerse una prueba parcial con calificación de Aceptable y una con calificación de Insuficiente o Muy insuficiente, el estudiante podrá optar a una prueba recuperatoria. Dos pruebas parciales con calificación menor a Aceptable no permitirán la aprobación directa. De no alcanzar una calificación de Aceptable en las pruebas parciales, se podrá aprobar el curso mediante examen final. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implica la no aprobación del curso, debiendo recurrar la materia.

Aprobación por evaluación final

El estudiante que no logre la aprobación directa podrá aprobar la unidad mediante un examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de *ACEPTABLE*.

Prueba de recuperación

El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (*ACEPTABLE*) en una de las pruebas parciales durante el curso, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación ya sea a los efectos de ganar el curso o de aprobación directa.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

1) Bradley J. Adams, 2006, Forensic Anthropology. Chelsea House Publications. 2) Buikstra JE y DH Ubelaker. "Standards for data collection from human skeletal remains". Arkansas Archaeology Survey Research Series N° 4. 1994. 3) Steven N, Byers, 2001, Introduction to Forensic Anthropology. Pearson. 4) Udo Krenzer, 2006, Compendio de métodos antropológico-forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico. Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas

Año 2026